

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16310

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre... 6'50 " Por un mes... 2'50 " Por trimestre... 7 "

MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicados al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

## DE INTERÉS LOCAL

### ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Por tratarse de un asunto de gran interés para Córdoba, reproducimos la razonada moción que el celoso concejal don Federico Castejón presentó en la sesión celebrada ayer por la municipalidad.

Dice así:

#### AL EXCMO. AYUNTAMIENTO:

El concejal que suscribe, movido por las generales iniciativas expuestas en el periódico de la localidad denominada DIARIO DE CORDOBA, no ha podido por menos que detener su atención sobre un asunto que, como el abastecimiento de aguas, constituye el ramo tal vez más importante de la administración municipal, por ser el uso de las mismas indispensable y absoluta necesidad para la vida del hombre y de los demás seres, así como para los empleos de la industria, los cuidados de la higiene y el engrandecimiento de las ciudades.

Ciertamente, Excmo. señor, que el pueblo de Córdoba, cuya gestión de sus intereses le tiene encomendada la ley, carece más que ningún otro, y especialmente en las temporadas de escasez y principio de las otoñales, del agua necesaria e indispensable, no ya para el riego de sus jardines, calles y arbolados, sino hasta para la satisfacción de las más perentorias necesidades de la vida de sus habitantes, siendo por ello verdaderamente triste y bochornoso, para una administración celosa y vigilante, esas secas constantes de las fuentes públicas y esos grupos de mujeres que se han visto en algunas ocasiones, a las altas horas de la noche, rodeando las que corren para llenar el cántaro que lleve a su domicilio un poco de agua que apague la sed de sus moradores.

Y no es, Excmo. señor, semejante carencia de artículo tan necesario para la vida, obra de la fatalidad o producto de un suelo ingrato, pues las vertientes de nuestra hermosa y risueña sierra, atesoran, en su seno, ricos y abundantes manantiales que, cuidadosamente recogidos, vendrían a resolver el problema, llamémosle así, *veranesco*, que se ofrece desgraciada y anualmente al pueblo de Córdoba, con grave escándalo de la opinión pública y con notorio y seguro daño de los prestigios de su Corporación municipal.

S. E. el Ayuntamiento es dueño de veneros o manantiales de agua que, encañada por medio de tuberías de hierro ó acero y nombrando un personal vigilante e idóneo para su guarda y custodia, darían al traste y resolverían el enunciado problema, con tal de que la administración municipal, dejándose de subvenciones, casi siempre injustificadas, y que en lo que llevamos de año se han elevado a la suma de 60.645 pesetas 74 céntimos, dedicara su atención a tan vital e importantísimo problema, y consignara en el próximo presupuesto de 1905 una cantidad suficiente á cubrir los gastos que pueda originar la traída de las aguas, por medio de las indicadas cañerías, de los veneros denominados Nacimiento de Miraflores, de Hoja Maimón, de Santa Clara y sus agregados y aguas de la Torrecilla, pues aún cuando hay otros de menor caudal e importancia, bastan los nombrados para realizar una obra que responda al presente á las exigencias de la ciudad y constituya un verdadero acto de administración de sus sagrados intereses.

Pero, á no dudar, el encañamiento interesado no respondería, seguramente, á las indicadas exigencias si la Corporación municipal no adoptara energéticas medidas, no sólo contra los que, por medio de una constante usurpación, crean constituido un derecho sobre las aguas de agena pertenencia, sino también contra alguno de sus propios dependientes que, al mantener la creencia de que al no tenerla que heredar no deben trabajar, desatienden en absoluto sus más rudimentarias obligaciones, con virtiendo en improductivos, con sus desdías, cuando no en nullos, los caudales que se emplean en semejantes e importantísimos servicios.

Y sobre todo y ante todo, excelentí-

simo señor, lo que debe atraer constantemente sus miradas, empleando todos sus esfuerzos, es en mantener, como requiere una buena administración, que los manantiales de los prenotados veneros se destinen sus aguas sólo y exclusivamente al consumo del vecindario, y hacer porque se repare ó sustituya la bomba establecida en la Ribera, y se limpien y ahonden, si preciso fuera, y colocarles máquinas potentes para la extracción de sus aguas, los pozos conocidos por el de Vista Alegre y el de los jardines de la Agricultura, y dedicar sus caudales al riego de sus jardines, paseos y arbolados, dejando así de utilizar en semejantes usos los veneros de nuestra incomparable sierra.

Como consecuencia de lo expuesto, el concejal que suscribe propone al acuerdo de su S. E. los siguientes extremos:

1.º Que para restituir al Ayuntamiento en la propiedad de las aguas que le pertenecen, se nombre una comisión de señores concejales que, estudiando cuantos antecedentes existen en el Archivo municipal, proponga los medios más oportunos y conducentes para ponerle en su legítima posesión y debido disfrute, sin miramientos á la condición de las personas que las detentan y sin medrosos temores á los gastos que pueda producir su restitución.

2.º Que en el próximo presupuesto de 1905 se consigne una cantidad de 125.000 pesetas, en que aproximadamente se calculan las obras de encañamiento, por medio de tuberías de hierro ó acero, de las aguas de los nacimientos ó veneros antes mencionados; y que, con preferencia ó cualquier otro servicio, se le ordene al arquitecto del municipio proceda desde luego, y sin levantar mano, á la formación de los planos, memorias descriptivas, pliegos de condiciones económicas y facultativas para la ejecución de las obras y demás documentos que sean necesarios para sacar á subasta pública el anunciado servicio; y que este se realice de un modo parcial, ó de cada uno de los veneros, durante el ejercicio del expresado presupuesto.

Y 3.º Que se nombre un individuo, con el carácter de guarda jurado, por cada uno de los seis kilómetros que tenga de longitud el recorrido de las aguas de los ya nombrados veneros, para que cuiden y vigilen las cañerías y depósitos, y que el gasto que importen sus sueldos, vestuario y armamento, se incluya en el referido presupuesto de 1905.

Tales son los extremos que, como acuerdos, se proponen, y que confiada mente espera el que suscribe que se adopten, en beneficio del vecindario, y como satisfacción á las quejas formuladas constantemente por la prensa periódica, eco al presente de los justos y legítimos requerimientos de la opinión pública.

Córdoba 5 de Septiembre de 1904.—  
Federico Castejón.

### CRONIQUELLAS ESTIVALES

La vida en Madrid.—La estufa del Cantinero.

—La gran vía.—El gordo.

La información que ha abierto *El Imparcial* acerca de la existencia económica—y tan económica!—de los que en la villa y corte viven disfrutando jornales ó sueldos anuales inferiores á 2.000 pesetas, demuestra muchas cosas poco honojeras.

En primer lugar, patentiza que aquí no se come; se engaña al estómago, y gracias.

Y como «tripas llevan á piés, etc.» no sería aventurado buscar en la debilidad de ese prosaico motor de la máquina humana la causa de los males endémicos marroquines que afligen al país.

*Mens sana in corpore sano* dicen los que saben latín y los que no lo saben, que es lo que necesita un hombre para ser útil á la patria. Y como cuerpo mal alimentado no puede ser el clásico *corpore sano* y la mente en tal *corpore* tiene que verlo todo al través de la debilidad física, la laxitud, la neurosis y el abatimiento anulan ó extravían toda aspiración que se traduzca en arranque impulsivo.

Al hombre sano, vigoroso, bien ali-

mentado debe costarle menos trabajo llenar sus deberes que al famélico...

Según la información antes mencionada, la inmensa mayoría de los madrileños no puede disfrutar del sano cuerpo, teniendo en cuenta las cifras que representan su alimentación cotidiana, su alojamiento y demás gastos directamente relacionados con la higiene.

El asunto se presta á amargas reflexiones y tristes comentarios, que no encajarían bien en estas crónicas. Sigamos, pues, la información adelante.

Ella nos demuestra, además, que no hay menestral ni empleado de poco sueldo que tenga la suerte de salir sin déficit de la semana.

O lo que es lo mismo: del medio millón de seres humanos que se agita, sufre y rabia en esta inmensa colmena, trescientos mil, y me quedo corto, viven de milagro.

Uaos, los *afortunados*, porque los ingresos no alcanzan á cubrir los gastos. Otros, porque no logran disfrutar de haber, aunque sea escaso.

Esto explica cumplidamente el prodigioso número de casas de préstamos, que al módico interés de sesenta por ciento al año, hacen operaciones, viven con holgura, y, explotando la penuria, enriquecen á sus dueños.

Al cabo de largos meses, el famoso robo del millón del Cantinero, que tanto juego dió, ha vuelto á tener un día de actualidad.

Un agente de policía, cuyo nombre siento no recordar en este instante, no abandonó el asunto; y firmó en el propósito de atrapar á Eugenio Fernández, el que en Ávila recibió el millón y pico de manos de Terán, no ha cesado en sus pesquisas.

Al fin de no pocos ni fáciles trabajos, vino á descubrir á Fernández en casa de un tornero, pariente de este, en la calle de Silva.

Y, caso curioso; según un rotativo, el inspector cayó en sospechas porque la casa era frecuentemente visitada por explotizotes!

Eugenio Fernández ha ingresado en la cárcel y en Noviembre parece que será la vista de la famosa causa.

Si un empresario de teatros contara con los llenos que estas sesiones prometen en la Audiencia, podría subir sin gran trabajo la penosa «omesta de Enero.»

Ya está resuelta la cuestión de la gran vía, que no va á ser una gran vía, según dice la *Gaceta*, sino simplemente una vía grande.

Llámesele como se quiera, la futura arteria, además de procurar trabajo á numerosos obreros, traerá otras ventajas, y entre ellas la de hacer desaparecer algunas calles, callejas y callejones, saneado mucho el censo de Madrid.

Hay en la zona de la futura vía muchos callejones, como las calles de Jacometrezo, Abada, Leones, Carbón, Chinchilla y otras, tan estrechas y anti-higiénicas, que constituyen verdadero peligro.

Para terminar, ahí va una noticia grata... para los favorecidos: el gordo del último sorteo ha tocado en Madrid, repartiéndose casi todo en la clase popular.

Hé aquí unos afortunados mortales para quienes no ha comenzado del todo mal el mes de Septiembre.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

Madrid 1 Septiembre.

### ESCRITOS POPULARES

(CONTINUACION)

V

No basta con la acción del sufragio para que los pueblos alcancen su independencia.—Derechos de reunión, de asociación y de petición.—Su influjo en el destino de los pueblos.—Abusos que de ellos se originan.—Límites de su ejercicio.

No basta, á pesar de todo, con la poderosa acción del sufragio para que los pueblos lleguen á alcanzar esa independencia y ese movimiento progre-

sivo de la civilización tan necesario al bienestar social. Es preciso que á dicha acción coopere á la vez la de los derechos de reunión, de asociación y de petición, los cuales, inherentes como aquel á la personalidad humana, tienen también su origen en la libertad individual y consistan, como sabemos, en manifestar nuestras ideas y en agitar la opinión pública hasta conseguir imponer su voluntad á los gobernantes.

Y es tal el influjo que ejercen tales derechos en el destino de los pueblos, donde como en el nuestro existen instituciones populares y democráticas, que no hay reforma, ya en el orden político ó bien en el orden social, que tarde ó temprano no se alcance cuando insiste en pedirle un número considerable de ciudadanos, pues la iniciativa individual, robustecida con el apoyo de una acción colectiva, tiene una fuerza poderosa si se mueve naturalmente, sin violación del derecho, dentro del orden y de la legalidad de referidas instituciones.

Indicado queda ya que tanto la libertad de reunión como la de asociación y la de petición son derechos del hombre y medios de llegar á realizar arduas empresas que la acción individual por sí sola, con sus débiles fuerzas, no alcanzaría á ejecutarlas.

Mas como quiera que todas las instituciones humanas se prestan al abuso, por muy justas y legítimas que sean, sin que esto quiera decir que debamos, atendiendo á dicha causa, emplear contra ellas un sistema de limitación que coartara nuestra voluntad, la cuestión ha de reducirse, lo mismo con referencia á estos derechos que con referencia á los demás, á comparar desapasionadamente lo bueno y lo malo que aquellos encierran.

Desde luego dejamos dicho también en pocas palabras las ventajas que el goce de estos derechos puede proporcionar á los pueblos. Sólo nos resta exponer en términos generales los inconvenientes que del abuso de los mismos se originan.

Decir, por ejemplo, que la reunión y la asociación son medios seguros para guiar la opinión pública por la senda de la verdad y de la justicia, cuando á sus principales promovedores les guía el egoísmo que ocultan hipócritamente hasta ver realizados sus proyectos, sería exponernos á crueles desengaños, llevados de un optimismo nacido de nuestra precipitación al juzgar de las apariencias.

Así es que las reuniones y asociaciones que se propongan fines inmorales debemos condenarlas, porque de lo contrario alcanzarían una fuerza funesta que pondría en grave riesgo el derecho de los demás, la seguridad del ciudadano y hasta llegaría á minar los cimientos del edificio social; pero si dichos medios los empleamos con un fin bueno, amoldando nuestros propósitos á la más fiel observancia de expresados derechos, entonces, no cabe duda, estos vienen á constituir la mayor garantía de la paz pública y del bienestar del ciudadano.

Por consiguiente, asociándonos todos, constituyendo grandes centros de reunión de las diferentes clases sociales para poder estar siempre á la defensiva de intereses comunes, por medio de una acción colectiva y vigorosa, sujeta á una sola voluntad que unifique en absoluta concordia las aspiraciones del pueblo sin menoscabo de la moral; reunidos al amparo de la ley cuando lo exijan nuestros legítimos deseos, hasta lograr armonizarlos con las necesidades que los reclamen; pidiendo sin violencia dentro de los justos límites el cumplimiento de las leyes, el amparo de nuestros derechos sin salirnos de la esfera de nuestra libertad moral para ejercerlos con entera resolución, llenaremos sin duda alguna los deberes que nos conciernen como ciudadanos y conseguiremos algún día ver realizado el hermoso ideal del progreso y de la civilización á que aspiran todos los pueblos libres.

VICENTE TORNERO.

(Se continuará.)

## PALENCIANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Banquete infantil.—Solomne bautizo.—Limosna á los pobres.

Merece los plácemes y elogios más sinceros la esplendidez y generosidad con que los señores don José Carreira Ramírez y su distinguida esposa doña Antonia Jiménez Pau han querido solemnizar el natalicio de su segundo hijo, primogénito en los varones, el hermoso niño Pepito, que esta noche ha recibido las regeneradoras aguas del Bautismo.

El nacimiento de este tan deseado varoncito ha venido á coronar la obra de felicidad que rodea al joven matrimonio Carreira Jiménez, y á completar la dicha en tan afortunada morada, modelo de hogares cristianos.

Parece ser que cumpliendo promesas hechas con anterioridad por tan feliz alabramiento, á las cuatro de la tarde del día se ha servido una abundante y suculenta comida á diez y nueve niños, diez y nueve niñas de familias necesitadas y á un matrimonio anciano, pobre de solemnidad.

El hermoso patio de la casa, elegante morada de los señores Carreira, improvisado en comedor, ofrecía un aspecto tan grato como risueño.

Los niños, menores todos de ocho años, vestidos con sus mejores atavíos, fueron servidos y agasajados por las señoritas Rosario y Carmela Carreira, cuya caridad no tiene límites; y no sabemos qué admirar más, si la amabilidad y solicitud con que atendían á todos ó el contento y satisfacción que se reflejaba en el rostro de las inocentes criaturas. ¡Cuadro digno de admirarse por todos conceptos! Era de ver el júbilo de los chiquillos cuando el vino les hizo perder el miedo, cada vez que se les servía algún manjar ó golosina para ellos desconocido.

Después de la comida fueron obsequiados con dulces y regalos en metálico. Tengan las señoritas Carreira la seguridad de que hoy reciben las bendiciones de cuarenta familias de este pueblo.

A las nueve de la noche se ha celebrado el bautizo de mencionado niño. La iglesia parroquial de San Miguel, primorosamente adornada y extraordinariamente iluminada con infinidad de bombillas eléctricas, ofrecía un golpe de vista brillante y deslumbrador en extremo, notándose en el decorado del baptisterio las exquisitas más refinadas del buen gusto.

A los acuerdos del órgano administró el Sacramento el presbítero don Cristóbal Carreira, de la familia del recién nacido, imponiendo á éste los nombres de José, Francisco, Antonio, Alberto, Bautista Miguel del Corazón de Jesús y del Niño Rey de los Corazones.

Fueron padrinos el reputado médico y acaudalado propietario don Francisco Velasco Cabello y su elegante y simpática señora doña Angeles Ramírez Orellana, cuyos señores, patentizando una vez más su finura y generosidad, han hecho verdadero derroche en lo concerniente al acto y en sus deseos de agrandar y complacer.

Terminada la ceremonia religiosa, al estampido de voladores y entre apiñada muchedumbre de todo el pueblo que invadía las calles del tránsito, desosa de rendir un tributo de respeto á tan aristocrática familia, nos dirigimos á casa de los señores Carreira, donde fuimos espléndidamente obsequiados con dulces, pastas, fiambres, vinos de varias marcas, licres y habanos.

Difficil, si no imposible, sería enumerar las personas que asistieron. Todas las dependencias, oficinas y patios del amplio edificio estaban invadidas por la multitud, y á todos se les sirvió con prontitud y esmero.

Del bello sexo recordamos á las señoras doña Angeles Ramírez de Velasco, doña Asunción Pau de Jiménez, doña Victoria Jiménez de Casani, doña Concepción Hurtado de Hurtado, doña Concepción Jiménez, viuda de Ramírez, doña Gloria Milla de Guerrero, doña Paz Milla de Jiménez, doña María Zambrana de Hidalgo, doña Petra Hurtado de Gailardo, doña Francisca Sánchez de Hurtado, doña Gregoria Soriano de García, doña Dolores Ramírez



desierta por falta de licitadores la su-  
hasta para contratar las obras de con-  
servación del ramal de carretera pro-  
vino de Fernán Núñez á su estación,  
por término de un año.

**Guardia civil.**—La benemérita del  
puerto de Santa Eufemia ha denuncia-  
do á un vecino de dicha villa por poner  
los para cazar perdices en el sitio lla-  
mado «Las umbres», de aquel térmi-  
no, y ha detenido á un sujeto que insul-  
to al juez municipal de expresado pue-  
blo.

**Captura importante.**—La poli-  
cía ha detenido en Sevilla al autor del  
asesinato de Onofre Fernández, hecho  
cometido hace pocos días en aque-  
lla ciudad, del que dimos oportunamente  
cuenta á nuestros lectores. Llámase  
Luis Romero González, tiene diez y  
ocho años de edad y es vecino de la  
ciudad andaluza. Ha confesado que él  
y otro individuo, cuyo nombre dice que  
ignora, fueron al establecimiento de  
Onofre para robarle, y mientras el des-  
conocido sujetaba á la víctima, él le  
asesó la puñalada que le produjo la  
muerte.

**Un consejo á la semana.**—En  
todas las estaciones de asmáticos y ca-  
tarras tosen y padecen opresión; pen-  
samos, pues, serles de alguna utilidad  
señalándoles los polvos Luis Legras,  
el mejor remedio para sus dolores. Cal-  
man instantáneamente los accesos más  
violentos de asma, catarro, sofocación,  
tos de bronquitis crónicas y curan  
progresivamente. Señores Fuentes her-  
manos, farmacéuticos en Córdoba, en-  
vían los polvos Luis Legras contra 3  
pesetas por caja.

**El «Agua Colonia Orive»,** se  
vende en frascos de 3 á 26 rs. Por li-  
tros, con envase, 8 50 ptas. 2 litros, 4  
litros 16 ptas., franco estaciones, pi-  
diéndola á su autor, Bilbao.

**Tónico Oriental para el cabe-  
llo.** Remedio seguro para evitar la cal-  
vicie y las canas prematuras. Compre-  
se siempre el legítimo.

**Después de probar todos los  
engañosos remedios que se anuncian  
es cuando más se agradece la eficacia  
Radical del Digestivo Mojarrieta,** cuya  
superioridad está universalmente con-  
firmada. Curaciones desesperadas en  
personas bien conocidas que lo tomaron  
durante tres meses son las que lo  
han hecho glorioso, pero un solo estu-  
dio produce mejor efecto que una do-  
cena de frascos de cualquier otro re-  
medio; porque además de ser el único  
verdadero Curativo radical del estó-  
mago y del intestino, sin engañosa ac-  
ción calmante, es Digestivo y Purifica-  
dor de los alimentos. Se debe exigir  
que cada hostia tenga grabado el nom-  
bre Digestivo Mojarrieta. De venta en  
la Farmacia de D. José Polo, Córdoba,  
Ayuntamiento, 10, y en las principales  
Droguerías de Europa y América.

**Garganta, voz y boca, se curan  
con las pastillas del Dr. Caldeiro.** En  
farmacias caja 150 pesetas; por 2 las  
remite el autor, Puerta del Sol, 9, Ma-  
drid.

**Dinero.**—Se presta por alhajas,  
ropas y efectos, escopetas, revolvers y  
objetos antiguos. «La Fortuna», Santa  
Victoria, núm. 8.

**SECCIÓN AMENA**  
**EL VIGÍA**  
Por más que á fines de Agosto  
vino el fresco en nuestro auxilio,  
nos queda por desollar  
el verano del membrillo.

**PENSAMIENTO**  
Las dos palabras más cortas, *si* y *no*,  
son precisamente las que necesitan más  
estudio.

**CANTAR**  
Sin corazón nuestra vida,  
á la muerte se asemeja.  
Por eso yo considero  
que tú debes estar muerta.

**DE SOBREMESA**  
Entre ama y criada:  
—¿Has dicho á esa señora que no es-  
taba yo en casa?  
—Sí, señora.  
—¿Y qué te ha contestado?  
—¡De veras! ¡Cuánto me alegro!

**SANTA CECILIA**  
ACADEMIA DE LA BANDA MUNICIPAL DE MUSICA  
Desde el 1.º al 30 de los corrientes  
queda abierta la matrícula gratuita en  
este centro de enseñanza, tanto para  
las clases de solfeo como para las de  
instrumentos.  
Los que deseen matricularse dirigi-  
rán sus instancias, acompañadas de un  
certificado de buena conducta del se-  
ñor Rector de su parroquia y del alcal-  
de de barrio respectivo, al director de  
la misma.  
Los alumnos de años anteriores ob-  
tendrán su matrícula con sólo presen-  
tar la papeleta de examen del curso  
anterior.

Las matrículas se expedirán todos  
los días laborables, de once á una, en el  
local de las clases, calle Agustín Mo-  
reno.  
Córdoba 31 de Agosto de 1904.—El  
Secretario, *Mauricio Iglesias*.—V.º B.º:  
El Director, *Rafael de la Torre*.

### ANUNCIO

El día doce de Septiembre, á las nue-  
ve de la noche y en el salón alto del ca-  
fé «Cervecería», se llevará á efecto por  
los señores don José Barea é hijo, del  
comercio de esta capital, el contrato de  
venta, en pública subasta, del sebo pro-  
cedente de las reses mayores y meno-  
res que dichos señores sacrifican en  
el Matadero público de esta ciudad,  
desde el día quince de dicho mes hasta  
el treinta y uno de Diciembre del pró-  
ximo año de mil novecientos cinco, am-  
bos inclusive, con sujeción al pliego de  
condiciones que se halla de manifiesto  
en el domicilio de los repetidos señores,  
calle del Toril, núm. 14, de nueve á do-  
ce de la mañana, los días no feriados.

### Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Vicente de Paul, fun-  
dador, y San Eugenio y compañeros márti-  
res.—**MAÑANA:** San Pantaleón, y San Juan,  
mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del  
colegio de la Piedad, costeado por doña María  
de la Concepción Terroba y don Luis Valen-  
zuela, en sufragio por sus padres.—Mañana  
en la misma iglesia, costeado por don Antonio  
Terroba, en sufragio por su esposa.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán  
hoy á nuestra Señora del Consuelo, en la  
iglesia de San Pablo.—Mañana á nuestra Se-  
ñora la Divina Pastora, en la parroquia de  
San Juan.

—Hoy sexto día de la solemne novena  
que la comunidad y colegio de nuestra Señora  
de la Piedad dedican á su excelta Titular en  
la iglesia de su nombre, dando principio á las  
seis y media de la tarde, manifestando á Su  
Divina Magstad, rezando después la esta-  
ción, rosario cantado, ejercicio de la novena  
y sermón que predicará un R. P. del Inmacu-  
lado Corazón de María, concluyendo con la  
reserva solemne.

**XXXIII aniversario**  
Las misas que se celebren el día 7 del ac-  
tual en la iglesia parroquial de San Miguel,  
desde las siete y media en adelante, por los  
señores sacerdotes invitados al efecto, serán  
aplicadas por el eterno descanso del alma del  
Sr. D. Rafael Losada y Obreiro y de la de  
sus padres difuntos.  
Su hermana y familia ruegan á sus parien-  
tes y amigos los encomienden á Dios nuestro  
Señor.

Las misas que se digan en la iglesia del  
Buen Pastor, por los señores sacerdotes in-  
vitados, el miércoles 7, serán aplicadas por el  
alma de la Sra. D. Francisca de Paula  
Pineda y Susbielas (q. e. p. d.), que falleció  
el 7 de Enero de 1902.  
Su viudo don Miguel Riobó y demás fami-  
lia aplican á los que fueron sus amigos la  
encomienda á Dios nuestro Señor en sus  
oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

**R. I. P. A.**  
Las misas que se celebren mañana, desde las  
siete en adelante, en la iglesia de San Hipó-  
lito, serán aplicadas en sufragio por el alma  
del Sr. D. Eulogio Montijano y Martín,  
que falleció el día 7 de Abril de 1903.  
Su viuda, hijos, hermanos, hermanos polí-  
ticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus  
amigos y personas piadosas lo encomienden á  
Dios nuestro Señor en sus oraciones.

**Octavo aniversario**  
Por concesión del Excmo. é Ilmo. señor  
Obispo de la Diócesis estará expuesto Su  
Divina Magstad en forma de Jubileo, el día  
8 del actual, en la parroquia de San Andrés,  
por el alma de la Sra. D.ª Josefa Buendía  
y Manosalbas de Gutiérrez, que falleció  
el día 8 de Septiembre de 1896.  
Su viudo y madre ruegan á sus amigos la  
encomienden en sus oraciones á Dios nuestro  
Señor y á María Santísima del Rosario.  
Hay concedidas indulgencias.

**EL PÁRVULO**  
**JOSE GARCÍA AROCA**  
Ha subido al cielo  
á los diez y siete meses de edad  
Sus padres don Angel García Re-  
vuelto y doña Matilde Aroca Fernán-  
dez; abuelos, hermanos, tíos y demás  
familia  
Ruegan á sus amigos asistan al  
Oficio de ángeles que se ha de ce-  
lebrar hoy, á las seis de la tarde,  
en la parroquia de San Andrés,  
por lo que les quedarán agrade-  
cidos.  
Se recibe y despide en la iglesia.  
No se reparten esquelas.

### VINOS DE JEREZ

El emontillado fino marca CARTA BLAN-  
CA, de los SRES. HIJOS DE D. AGUSTIN  
BLAZQUEZ, no tiene rival, es el mejor del  
mundo por su pureza, delicado aroma y finu-  
ra su igual, siendo á la vez añejo, pues o que  
su edad es de 25 á 30 años, y la de su primi-  
tiva solera unos 80 años.  
Con respecto á su pureza, buena prueba in-  
discutible de ello es que los médicos se lo  
recomiendan á sus enfermos.  
Dicha marca de vino, como otras muy  
acreditadas también de los referidos señores  
Blázquez, se en venden en todos  
los establecimientos y centros recreativos de  
Córdoba.  
Representante en esta plaza y su provincia  
**Félix Castro Mata**

### CINTURONES Y CORBATAS MODELO Pasamanería «El Pensamiento», 8 y 10 —LETRADOS— 8 y 10

Dedicándose en gran escala á las noveda-  
des, se han recibido inmensos surtidos en cin-  
turones fantasía, corbatas estola, tales bor-  
dados, blondas, plisés, rizados, gasa, terci-  
pelos seda, cintas, encajes, millares de dibu-  
jos en preciosos adornos guipur y seda, boni-  
tos monederos y objetos para regalo, y varia-  
dísima colección de tiras bordadas.  
Todos los artículos que antes se vareaban,  
hoy son por metros, sin alteración de precios.  
El Pensamiento es la casa que hoy vende  
más barato. Zaira y Arenas, Letrados 8 y 10,  
frente á la zapatería inglesa.

### TRASLADO

El establecimiento de sastrería y pañería  
de don Francisco Flores, situado en la calle  
María Cristina, su número, se ha trasladado  
al número 7 de la misma calle, donde se en-  
contrará un extenso surtido en toda clase de  
géneros para caballeros y niños, procedentes  
de las mejores fábricas. Lo que pone en cono-  
cimiento de su numerosa clientela y del pú-  
blico en general.

### LA CORDOBESA SERRANO RUIZ Y C.ª

(Antes J. Antequera y C.ª S. en C.)  
Plaza de Colon, 20 y 22.—Córdoba.

### Fundición de hierro.—Talleres mecánicos

Presas hidráulicas y de pañano, con los  
últimos perfeccionamientos y garantizadas.  
Turbinas, Norias, Alacates, Bombas, Ara-  
dos Brabant y Trabajos para minas.  
Construcción y reparación de máquinas y  
toda clase de aparatos para la industria y  
agricultura.  
Compra y venta de hierro y otros metales.  
Casa premiada con medalla de oro, un pre-  
mio extraordinario y mención honorífica pa-  
ra sus obreros, en la Exposición agrícola é  
industrial de Córdoba del año corriente.

**URBERUAGA de Ubilla.**—Mar-  
quina (Vizcaya). Aguas azules. Especiales  
para las enfermedades del aparato respira-  
torio. Fidase memoria y guías. Se remiten  
gratis.

### TIRAS BORDADAS FINAS

Participamos á nues ra distinguida cliente-  
la, y al público en general, que acabamos de  
recibir una completa colección en tiras y en-  
tredos bordados finos, que supera á las an-  
teriores, que tan justo crédito gozaron. Ade-  
más ofrecemos un completísimo surtido en  
encajes finos, valencienses, platos, briselas, tul  
y otros estofos, así como una preciosa serie de  
entredos encañados, rectos, á medallones y  
cuanto se desee en gasas, plisés, cinturones,  
adornos de todas clases y todos los artícu-  
los de la temporada. Pasamanería LA SEVILLA-  
NA, Letrados 24.

### CAFES DEL GRAN CAPITAN CERVECERIA Y SUCURSAL

**HELADOS PARA HOY**  
Mantecado, Fresa, Almendra, Limón y Café.  
**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle  
de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—  
Filete á la jardinera.

### Espectáculos

### TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES

**Compañía cómico-lírica  
dirigida por don Casimiro Ortas.**  
**FUNCIÓN PARA HOY.**  
Primera sección, á las ocho y cuarto.—La  
zarzuela en un acto, *El mozo crío*.  
Segunda sección, á las nueve y cuarto.—El  
sainete lírico en un acto, *Los picaros celos*.  
Tercera sección, á las diez y cuarto.—La  
zarzuela en un acto, *Carceleras*.  
Cuarta sección, á las once y cuarto.—La  
zarzuela en un acto, *Colorín colorao*.  
PRECIOS PARA LA 1.ª, 3.ª y 4.ª SECCIÓN.—Si-  
llas, 75 céntimos.—Gradas, 20 céntimos.  
PRECIOS PARA LA 2.ª SECCIÓN.—Sillas 1 pe-  
seta.—Grada, 25 céntimos.  
El impuesto del 10 por 100 á cargo de la  
Empresa.

### Por Telégrafo

**De política**  
Madrid 5, 3 t.  
Ocupándose el jefe del Gobierno de  
las recientes declaraciones que han he-  
cho los señores Montero Ríos y mar-  
qués de la Vega de Armijo, ha mani-

festado que expresados señores tienen  
perfecto derecho á decir lo que les pa-  
rezca, sin que esto signifique que le  
asista la razón para hacer aquellas  
manifestaciones.

**Consejo**  
Créese que en esta semana celebra-  
rán Consejo los ministros para ocuparse  
del despacho de varios expedientes.

**Las huelgas**  
En Vinaroz y Bilbao siguen los huel-  
guistas en la misma actitud de los últi-  
mos días.

**Maura y Romero**  
Madrid 5, 3'15 t.

El señor Maura ha insistido en ne-  
gar que entre él y Romero Robledo ha-  
ya divergencias políticas.

Añade el jefe del Gobierno que hoy  
mismo ha escrito al presidente del Con-  
greso comunicándole los acuerdos del  
Gobierno, por más que nada tiene que  
advertirle después de lo que hablaron  
en Julio.

Agregó el señor Maura que la situa-  
ción en nada ha variado y que Dato  
está en todo de perfecto acuerdo.

**De la guerra**  
Madrid 5, 4 t.

Dicen de San Petersburgo que el ge-  
neral Kouropatkin ha pedido al Go-  
bierno ruso seis cuerpos de ejército.

Despachos de Tokio participan que  
se ha desistido de efectuar el asalto de  
Port-Arthur.

**De Marsella**  
Los obreros marítimos de Tolón se  
han adherido á la huelga de Marsella.

**Banquete**  
Madrid 5, 4'15 t.

El presidente de la república france-  
sa ha pronunciado un discurso-brin-  
dis en el banquete ofrecido en Aux-  
erre.

Mr. Combes ha dicho que es imposi-  
ble intentar un nuevo Concordato, pues  
el divorcio entre Francia y el Vaticano  
es completo.

**Envío de tropas**  
Un despacho de Tokio comunica que  
catorce regimientos japoneses marchan  
para reforzar á los sitiadores de Port-  
Arthur.

**Declaraciones de Maura**  
El jefe del Gobierno se ha lamenta-  
do del petardo hallado en Barcelona y  
condena los procedimientos de los ene-  
migos de la humanidad.

**El penal de Melilla**  
El señor Maura ha recibido cartas y  
telegramas pidiendo con gran interés  
que no se traslade á Salvorá el penal  
de Melilla.

A este propósito añade el señor Mau-  
ra que el Consejo penitenciario no lo  
ha resuelto aún, pero que á alguna  
parte han de llevarse los penados.

**Valores públicos**  
Madrid 5, 5 t.

4 por 100 interior, 77'75.—5 por 100  
amortizable, 97'25.—Banco de Espa-  
ña, 479'00.—Compañía Arrendataria  
de tabacos, 419'00.—Cheque vista  
Paris, 37'50.—Idem Londres, 34'73.  
—Oro alfonso, 35'00.—Id. antiguo,  
36'00.—Id. isabelino, 38'00.—Valores  
locales.—Sociedad minera cordobesa  
de Sierra Alhambilla (Almería) 100'00.  
—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

**Muerte de un millonario**  
Madrid 5, 8'45 n.

Ha fallecido en Salamanca don Vi-  
cente Rodríguez Fabres, el cual deja  
una fortuna de veinte millones de pe-  
setas.

En el testamento dispone que toda  
su fortuna se invierta en la construc-  
ción de asilos para niños y ancianos y  
en una escuela agrícola con todos los  
adelantos modernos.

**Estafa importante**  
Madrid 5, 9 n.

En una joyería situada en la calle  
de Carretas se ha descubierto una im-  
portante estafa de joyas.  
Estas las llevó un dependiente de la  
casa al hotel de Roma, recogióndolas  
un individuo que desapareció después.

**De Biarritz**  
Los señores Villaverde y Gasset han  
visitado en Biarritz al doctor Cortezo.  
Se ocuparon de la próxima cam-  
paña parlamentaria de hostilidad contra  
el Gobierno.

**De Bilbao**  
Murcia 5, 9'15 n.

Comunican de Bilbao que se han pa-  
gado los jornales á los obreros de la  
fábrica «La Vasconia» pacíficamente.  
La benemérita vigila constantemente.

Anoche fué apedreado el botiquín  
de la fábrica.

**El Reg de paseo**  
San Sebastián.—El Rey marchó hoy  
á Fuenterrabía á bordo del yate «Gi-  
raldilla», regresando en carruaje.

### Noticias de la guerra

Madrid 5, 9'30 n.  
Telegramas de Chefú dicen que las  
pérdidas de los sitiadores de Port Ar-  
thur ascienden á 25.000 hombres.  
Actualmente sitian á la plaza 45.000  
japoneses.

Créese que la guarnición rusa ha-  
brá quedado reducida á unos 11.000  
combatientes.

Los japoneses colocan en sus posi-  
ciones 400 cañones, con objeto de re-  
ducir á silencio la artillería rusa.

**Viaje**  
Madrid 5, 9'45 n.

El señor Dato ha marchado á Cádiz  
para asistir á una boda.

**De Barcelona**  
Barcelona.—Los cristales rotos por  
la explosión de la bomba fueron en  
número de 420.

Ha sido detenido un súbdito italia-  
no llamado Horacio Tani, acusado de  
haber dirigido el anónimo y como pre-  
sunto autor de la explosión.

Este negó toda clase de participa-  
ción en los hechos, diciendo que pro-  
cedía de Londres y que es profesor de  
lenguas.

Los componentes de la bomba eran  
pólvora sin humo y un cilindro sujeto  
con tornillos en ambos extremos.

De la opinión de los peritos se dedu-  
ce que el hecho reviste gravedad ex-  
traordinaria por no encontrarse fácil-  
mente la pólvora sin humo y exigir  
su confección un detenido estudio, di-  
nero y tiempo.

**En libertad**  
Madrid 6, 10'45 n.

Comunican de Barcelona que ha si-  
do puesto en libertad el súbdito ita-  
liano.

**Viaje de Silvela**  
Mañana llegará á Madrid el señor  
Silvela.

En breve, acompañado de su espo-  
sa, marchará á Villaharta.

**Maniobras militares**  
Paris.—El presidente Loubet ha in-  
vitado al rey de Italia para que asis-  
ta á las maniobras del ejército fran-  
cés que se verificarán el mes próximo  
en la frontera de Italia.

Victor Manuel enviará al príncipe  
real.

**Declaraciones  
de Montero Ríos**  
Madrid 5, 11'15 n.

El *Heraldo* publica las declara-  
ciones hechas últimamente por Montero  
Ríos.

El jefe del partido democrático con-  
dena el clericalismo.

Dice que no perseguirá ni expulsará  
á las congregaciones religiosas, pe-  
ro no consentirá las que no admiten el  
Concordato, sujetándolas á la ley co-  
mún, añadiendo que rechaza los pri-  
vilegios.

Manifestó que demostrará en el Se-  
nado que las autorizaciones concedi-  
das se limitan á los permisos que se  
hallan dentro de la ley de asociacio-  
nes.

Añadió que es innecesario llevar á  
Roma cuestiones que afectan sólo á la  
jurisdicción civil.

**De la guerra**  
Madrid 6, 1'30 n.

San Petersburgo.—Liao-Yang ha  
quedado casi destruido por el incen-  
dio.

Los japoneses persiguen á los rusos.  
Estos se replegan hacia Chefú.

Los japoneses, al amanecer del jue-  
ves, atacaron á Port-Arthur, siendo  
rechazados, reproduciendo el bom-  
bardeo.

Madrid 6, 2 m.

Los japoneses atacaron á Port Ar-  
thur el jueves durante tres horas, sien-  
do rechazados.

Los fuerzas japonesas reprodujeron  
el bombardeo.

Liao-Yang ha sido destruido en los  
últimos combates.

Los japoneses persiguen á los ru-  
sos.

Estos continúan replegándose.

**Representaciones  
suspendidas**  
Madrid 6, 2'30 m.

Los delegados de policía, al dar  
as doce y media suspendieron las fun-  
ciones que acababan de comenzar en  
Zarzuela y en el Salón de Actuali-  
dades.

En el primero el público protestó,  
despejando la sala con orden.

En el Salón de Actualidades se pro-  
movió un fuerte escándalo, siendo  
despejado por la policía.

**IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA**

## SOLUCIÓN BENEDICTO

## DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Linares, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En F. Alguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarracos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, catarracos, posttracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, raquitismo, escrofismo, etc. **FRASCO 2.º 60 Ptas.** DEPOSITO: Farmacia de los hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Marques y Urbano, J. Polo. —En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En F. Alguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

## Somatose

Reconstituyente de primer orden  
Estimula en alto grado el apetito  
Se vende en las boticas y droguerías

## LA INDISPENSABLE CREME PARISIENNE

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarla de contraer cualquier enfermedad de la boca y de los dientes, usad siempre la "Crema Parisienne", del Dr. R. Gracot, preparada con glicerina, mentol, etc., la cual evita la inflamación de las encías, la fetidez del aliento, los abcesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática. Es indispensable el uso de la "Crema Parisienne", a las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales, en la seguridad de preservar e de todas las enfermedades incurables que acarrea dichas substancias. Venta, en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías, a 4 pesetas caja, y en casa del señor don Lauro Pizzo, Diputación, 485, Barcelona.

En Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Doctor M. Marín, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Cande de Cárdenas, 26; D. Rafael López Mora, San Felipe, 18.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES  
establecida en Cabra en el amplio edificio denominado "Casa del Ancla".  
Bajo la dirección del Teniente de Navío de primera clase de la Armada D. JUAN DE CARRANZA Y GARRIDO  
Con profesorado de reconocida competencia.

Queda abierta la matrícula para el próximo curso, que comenzará en el mes de Septiembre.

Se admiten internos.  
Para más detalles y pedido de reglamento, diríjase a su Director, domiciliado en el mismo local de la Academia.  
Los tres alumnos que en el corto tiempo que lleva este establecimiento de existencia, han recibido su preparación, obtuvieron completo y honroso éxito en sus respectivos ejercicios.

## MANUEL S. VERDEJO CIRUJANO-DENTISTA

ha abierto su gabinete odontológico el primero de Agosto en la calle de GONDOMAR, NUMS. 9 y 11

Dicho gabinete ha sido instalado con todos los adelantos referentes a esta profesión.  
Se practican toda clase de operaciones de la boca.  
Se colocan dientes, dentaduras y coronas de oro y se hacen trabajos de puente.

9 Y 11—GONDOMAR—9 Y 11

## Nuevas Máquinas Tricotosas

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas AUTOMÁTICAMENTE, sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 800 PESETAS, con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888, calle Bruch, 91, bajos, Barcelona. En Córdoba, J. A. Constant y Cia. S. en C., Pedro López, sin número.

## GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES  
en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA  
PRECIOS ECONÓMICOS  
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C. Córdoba

## NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SU CURSALES DE

## HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA

SUCURSALES  
CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4

GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7

ZAFRA: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33.

REPRESENTANTE EN MÁLAGA

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 5 DUP. DO

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Se hacen sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiates y elixires.

### VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Pinos Bellecour, 89, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

### EL JABON NIEVE DE VACA MARCA

LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS  
LA SUAVIDAD DEL TERCOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

### EXQUISITOS CHOCOLATES

## RR. PADRES BENELECTINOS

A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

### AQUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

### TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!  
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

### DINERO

Se presta a militares, empleados del Estado, del Ayuntamiento, del Clero, no teniendo retención, y personas que cuenten con garantía. Pedro López, número 24.

Se vende la casa Hornillo 5. Para tratar, Alamos 6. 5-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa Romero Barros 19 (antes Sillería). Para tratar, San Alvaro 19. 5-1

Se vende el portal de la casa calle Agustín Moreno 149. Para tratar, con la dueña, doña Carmen Jiménez, que vive en la calleja de Villacaballo 4. 6-1

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un hermoso espejo, a precio muy arreglado. Horas de verlo, de diez de la mañana a seis de la tarde. Encarnación 15. 4-1

Se vende un caballo castaño, de siete años, enganchado en tronco y limonera, y también educado para montar. También se vende un landeau nuevo, que ha rodado muy poco, y unas guarniciones. Razón, Horno de San Juan 5. 10-5

Se venden dos camas de matrimonio. Son buen uso. Domingo Muñoz 8. 5-2

Melones. — Se venden superiores, de Masecano, maduros y para guardar, en la plaza de Aguayos 7, duplicado. 5-3

Se arrienda un piso alto en la casa S. número 28 calle Pedro López. En la misma darán razón. 6-4

En la calle Poyo 29 se arrienda un hermoso piso principal con todas las comodidades que se puedan desear. Para tratar, en la misma 10-4

Guardería. Se necesita un guarda para un coto, que tenga quien lo abone. Farmacia de San Felipe informará. 6-3

### Asientos de rejilla

En la calle García Lovera, núm. 16 (calleja), se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, a precios arreglados.

La persona que se haya encontrado una perra de ocho meses de edad, el rabo grande, lanudo, orejas grandes, gachas, un lucero blanco en la frente y una raya en el hocico, que se extrajo el 27 del pasado de la casa calle Mayor de Santa Marina 25, y se sirva presentarla en dicha casa, se le agradecerá. 4-4

Cogidos. En la dehesa de Suerte alta Ay colada del mismo nombre, se admitió ganado yeguar y vacuno, desde primero de Octubre próximo, a precios convencionales, que se tratarán en la secretaría del señor marqués de Valdeflores, dueño de dicha finca. 3-3

Se vende una biblioteca con 108 volúmenes. Para informes, Jesús Nazareno 1, de 12 a 5 de la tarde. 5-3

Se arrienda desde el día la casa Poy 44. Para renta y condiciones, San Pablo 46. 5-3

Para servir a un matrimonio anciano, sin familia, se necesita una criada de 25 a 40 años, viuda ó soltera, con buenos informes. Condiciones de servicio y salario especiales. Razón, Madera baja 64. 10-4

Auxiliar. Para encargarse de la sección de instrucción primaria, se desea uno en el colegio de San Fernando, de esta capital, calle Alfonso XIII, 12. 5-4

Venta. Se hace de dos partidas de olivar, sitas en el término de Espejo. Una en el partido de Veras Escamillas, con 97 pies de olivo, y otra en el Arrenal, con 45. Dará razón en Espejo, don Juan José Escobar, profesor de primera enseñanza, y en Córdoba, doña Concepción Molinas, Lucas 8. 10-5

Arrendamiento. — Se hace de la casa A. Cristóbal Colón 52. Para tratar, en la misma. 6-2

## COMPANIA TRASATLANTICA

Salida de los vapores correos en Septiembre

**Línea de Cuba-Méjico**  
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina María Cristina*—Capitán, M. Desehamps.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 31 de Cádiz el vapor *por Buenos Aires*.—Capitán, F. Alanziz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor *Cataluña*.

**Línea de Filipinas**  
El día 10 saldrá de Barcelona el vapor *Alicante*.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor *Sarriategui*.

**Línea de Fernando Poo**  
El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *Francisco*.—Capitán, M. Zaragoza.

**Línea de Canarias**  
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor *M. L. Villar*.—Capitán, R. de Fano.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Agencia en Córdoba, J. Valverde, Barberos, 6.

### AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del estómago.  
La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en hoteles y restaurantes.  
PRECIOS.—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, a domicilio, pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, a domicilio, pesetas.  
Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Marqués y Urbano, Alfaro 11, 14 y 17. Teléfono 178.

### El Estreñimiento

Se combate con los Confites Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, despejan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta. Forman en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Ramba Flores, 4.  
Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

## EMILIO CASTEX Y RUIZ

SUCESOR DE  
**PALOS Y TORRES**

Medallas de Oro en varias exposiciones

Patente en España y en el extranjero

DE FRANCISCO PALOS

Talleres y Despacho: Librería, 12.  
Oficinas: San Pablo, 43.  
CORDOBA

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de ROMANAS GARANTIZADAS

Balanzas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelles para fraguas, fraguas portátiles, máquinas para inflar pellejos, fuelles para pesas de cruz y carretillas de mano para almacenes.

Maestro mecánico: **PALOS**

Premios concedidos a la casa  
Diploma y Medalla de Oro, Exposición Alejandria; Diploma y Medalla de Oro, Academia Parisiense de Inventores; Diploma, Medalla de Oro y Cruz de Exposición de Saint Etienne, Francia; Diploma y Medalla de Plata, Exposición Provincial de Industria y Agricultura de Córdoba; diplomas, medallas de oro y de plata en la Exposición regional andaluza.

## Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

## ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases  
Precios económicos

## LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

### MARIANO RODRIGUEZ

PORCUNA (Jaén)

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904

Representante en esta

D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12